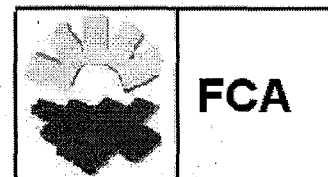


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0032623/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Guillermo FERNÁNDEZ LLANOS y el Ing. Agr. (Esp.) Guillermo JEWSEBURY, por la cual solicita autorizar y Declarar de Interés Institucional la realización de la Jornada: "El rol del profesional en la seguridad del trabajo rural"; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.
Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la Jornada: "El rol del profesional en la seguridad del trabajo rural", programada para el jueves 16 de agosto de 2018, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias (Ciudad Universitaria)-UNC, en el horario de 8,30 hs a 18,30 hs. Destinada a: Egresados de esta Casa, Estudiantes de 5° año (carrera de grado) y Docentes de la FCA-UNC, con un cupo de 40 participantes, sin cargo para alumnos y docentes de la FCA UNC y con un costo de \$100 para los egresados.

ORGANIZADORES:

- Ing. Agr. (Esp.) Gustavo NEGRO, DNI N°: 12.423.694
- Ing. Agr. (Esp.) Guillermo JEWSEBURY, DNI N°: 20.785.646
- Ing. Agr. Guillermo FERNÁNDEZ LLANOS, DNI N°: 31.449.558
- DISERTANTE DE LA FCA-UNC:
- Ing. Agr. Juan J. GODOY VALDIVIESO, Cátedra de Maquinaria Agrícola, FCA – UNC.
- DISERTANTES INVITADOS:
- Ing. Agr. Pedro ESTESO, Asesor privado.
- Méd. Vet. Julio César Tegli, Asesor privado
- Ab. Juan José RISTÁN, Investigador Adjunto de CONICET
- Dr. Norberto Nelson MÉNDEZ – Fundación S3.

Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2°: Por mesa de entradas, notifíquese a la Secretaria General Secretaría de Extensión y por su intermedio a los interesados y dese amplia difusión, comuníquese al Área de Personal y Sueldo y al Área Económico Financiera. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Ing. Agr. (Esp.) Félix Aldo Marrone
Secretaría de Extensión
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°:

500

E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo GARRÉ
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba